



# CONVOCATORIA PARA IMPARTIR DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES en el periodo agosto- diciembre de 2022

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el propósito de incidir en la transformación social del estado y la región, a través de la capacitación humanista y de calidad hacia a nuestro(a)s estudiantes, egresada(o)s y comunidad en general que requieran ampliar y adquirir nuevos conocimientos en ciencias sociales, con el apoyo de la coordinación de Educación Continua,

## CONVOCA

A las y los profesores adscrita(o)s a las diferentes unidades académicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a las y los profesores adscrita(o)s a las diferentes unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y a actores de la sociedad en general, a que propongan diplomados, cursos o talleres bajo la modalidad **HÍBRIDA O VIRTUAL** (cada coordinador/a de programa determinará la modalidad deseada, con base en las especificaciones abajo mencionadas) conforme a lo siguiente:

## BASES

### 1. Proponentes

Profesoras y profesores de las distintas unidades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como de las distintas unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro y a los actores de la sociedad en general que se comprometan a cumplir con los requisitos de esta convocatoria y que cuenten con un grado mínimo de licenciatura.

### 2. Calendario.

La presente convocatoria contempla los siguientes plazos y etapas de revisión:

La presentación de propuestas y envío de documentación completa será del 16 de mayo al 4 de julio de 2022.

<sup>1</sup> Con base en los lineamientos que expida la UAQ y el semáforo epidemiológico de la Universidad, derivado de la Pandemia por COVID-19.





**Primera etapa:** Revisión por parte del Comité de Educación Continua para verificación de temas y criterios mínimos (aplica para talleres, cursos de actualización y diplomados).

**Segunda etapa:** Las propuestas aceptadas por el Comité serán enviadas a las coordinaciones académicas de licenciatura para su revisión y Vo.Bo siempre y cuando cubran los criterios correspondientes (solo aplica para diplomados y cursos de actualización propuestos como opción a titulación).

**Tercera etapa:** Los diplomados que se ofrezcan como opción a titulación, deben pasar por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para su revisión y, en su caso, aprobación.

### 3. Propuestas

Las y los interesados en proponer cursos, talleres y/o diplomados deberán descargar y llenar los formatos en las siguientes ligas:

- Formato diplomados, cursos y talleres 2022-2 (este se descarga, se llena y se envía al correo de la Coordinación de Educación Continua).

<https://drive.google.com/drive/folders/1uMMri8JRu4sp98xeOw4qh0Ktv6xGYZ6J?usp=sharing>

- Formato gastos administrativos (este se descarga, se llena y se envía al correo de la Coordinación de Educación Continua).

<https://drive.google.com/drive/folders/1uMMri8JRu4sp98xeOw4qh0Ktv6xGYZ6J?usp=sharing>

Una vez completados los formatos, enviar junto con los demás documentos al correo de:

[educacioncontinua.fcps@uaq.mx](mailto:educacioncontinua.fcps@uaq.mx)

Favor de no mover o modificar los formatos establecidos.

Las propuestas serán evaluadas por el Comité de Educación Continua de la Facultad conformado por la Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Secretario Académico, la Secretaría Administrativa, el Coordinador General de Vinculación y Extensión, la Coordinadora de Educación Continua y el Coordinador de Educación a Distancia, quienes analizarán la pertinencia y viabilidad de la propuesta con base en la exploración realizada sobre las necesidades sociales de formación, los resultados del seguimiento de egresados y los requerimientos de cursos que soliciten las y los coordinadores de los programas académicos que se ofrecen en la Facultad.

**La decisión del Comité será inapelable.**





Las/los proponentes (coordinadores/as y cuerpo docente) de cursos, talleres y diplomados que sean aprobados por el Comité y cumplan con el cupo mínimo de participantes, deberán tomar una sesión de capacitación virtual (**de carácter obligatorio**) que impartirá la Coordinación de Educación a Distancia con el objetivo de brindar herramientas de apoyo y asesoría a los/as docentes para el trabajo a realizar en plataforma de forma síncrona y asíncrona para dar mayor flexibilidad al proceso de enseñanza - aprendizaje. En caso de no tomar el curso, no se abrirá el programa propuesto.

Quienes no han tomado ningún curso, deberán tomar el curso Nivel I. Quienes han tomado el curso Nivel I, deberán tomar el curso Nivel II. Quienes han tomado el Nivel II, podrán llenar un formulario que se les proporcionará y tomar una sesión de capacitación para aclarar dudas.

Se ofrecerán en total tres grupos (Nivel I) para que, de acuerdo a sus tiempos, elijan el grupo en que tomarán dicho curso. El curso se impartirá la última semana del mes los días martes y jueves de 19:00 a 21:00 hrs. (la asistencia debe ser ambos días).

**Grupo uno: agosto**

**Grupo dos: septiembre**

**Grupo tres: octubre**

El curso consiste en dos sesiones de dos horas cada una. En la primera sesión se revisarán los conceptos de educación virtual, elementos de una clase virtual y las propuestas de unidades de aprendizaje para trabajar el aula aumentada. En la segunda sesión los participantes en una sesión de trabajo colaborativo elaborarán una propuesta original de una unidad didáctica para trabajar la propuesta de aula aumentada.

Para el Nivel II se ofertará un grupo (o dos grupos en caso de ser necesario). El curso se impartirá la primera semana del mes los días martes y jueves de 19:00 a 21:00 hrs. (la asistencia debe ser ambos días).

Grupo uno: septiembre

#### 4. Especificaciones

Se entiende por modalidad HÍBRIDA: realización de trabajo asíncrono que se hará en la plataforma virtual (Google Classroom), una sesión presencial en las instalaciones de la Facultad (sólo podrán realizarse los días sábados). Se puede optar por sesiones síncronas (opcionales) en plataformas digitales de videoconferencia de su preferencia (como zoom, google meets, etc.) que se pueden desarrollar alguno de los días de la semana.





Se entiende por modalidad **VIRTUAL**: trabajo realizado 100% virtual, actividades asíncronas en plataforma (Google Classroom) y uso de plataformas digitales de videoconferencia de su preferencia. En caso de elegir esta modalidad no podrá haber cambios posteriores.

Los **diplomados** son una experiencia de aprendizaje donde se actualiza a las y los estudiantes con nuevas técnicas y herramientas para su profesión. Se estructura en unidades de enseñanza-aprendizaje sobre un determinado tema y tiene una amplia extensión y formalidad para garantizar la adquisición y desarrollo de conocimientos teóricos y prácticos. Pueden tomarse como opción a titulación. Su duración va de **80 a 120 horas**.

Algunos de los **cursos** que ofrecemos en las distintas licenciaturas pueden tomarse como opción a titulación, son experiencias de aprendizaje formales, con una estructura curricular con base en los planes de estudio de la Facultad, se imparten conocimientos teóricos y prácticos, tienen un desarrollo semestral y una duración de **90 horas**.

Consideramos los **talleres** como experiencias de aprendizaje flexible, se busca hacer de forma sencilla el proceso. El o la estudiante es responsable de su aprendizaje pues se trabaja con dinámicas y prácticas que lo llevan a experimentar, comparar y compartir conocimiento, se suele basar en el trabajo colaborativo. Su duración es de máximo **40 horas**.

Todos los programas propuestos (talleres, cursos o diplomados) deberán de ajustar el total de horas hasta el final de semestre, es decir, cada programa deberá de terminar máximo en diciembre de 2022.

**ATENTAMENTE  
COMITÉ EDUCACIÓN CONTINUA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**



**SOMOS  
JAGUARES**